

## JUZGADO TERCERO (3°) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Leidy Johanna Benitez Sánchez en representación de la menor
	Dania Valentina Benitez Sánchez
Demandado	Jeisson Fredy Salcedo Buitrago
Radicación	50 001 31 10 003 <b>2021 00138</b> 00
Asunto	Aprueba liquidación de costas
Fecha de la providencia	Nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Como la liquidación de costas no fue motivo de objeción y por encontrarse ajustada a derecho según los lineamientos de los artículos 366 y 446 del Código General del Proceso, el

Juzgado le imparte APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE,

CRISTIAN FABIÁN MOSCOSO PEÑA



La presente providencia se notificó por ESTADO
No. \_\_\_\_\_064\_\_\_\_\_ Del \_\_\_\_12-09-2022\_\_\_\_\_

AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA Secretaria